

# LA NACION,

DIARIO PROGRESISTA.

Edición de Madrid.

MADRID.—Un mes, 12 rs.—Tres, 34.—Se suscribe en la Administración, calle de la Independencia, núm. 1, cuarto segundo derecha.—En provincias, en casa de nuestros correpondentes, y principales librerías.—La suscripción empezará el 1.º y 16 de cada mes.

Jueves 5 de Abril de 1866.

PROVINCIAS.—Suscribiéndose en la Administración ó pagando por letras 6 sellos: tres meses, 42 rs.; seis, 78; un año 180. Por conducto de correpondentes, ó girando contra el suscriptor: tres meses 48; seis 84.—EXTRANJERO Y ULTRAMAR.—Seis meses, 140; un año 270.

Año III.—Número 571

MADRID.

JUEVES 5 DE ABRIL.

## CRONICA PARLAMENTARIA.

Somos felices, felicisimos.

Las nubes que sobre el horizonte político se amontonaban, huyen empujadas por el viento del Norte, dejando ver tal cual giron del puro azul de los cielos.

¿Quién de miserias se ocupa? ¿Quién habla ya de apuros económicos? ¿Quién en tristezas piensa?

Otros eran aquellos tiempos, que por ventura nuestra pasaron, en que el Erario asemejaba á un esqueleto, la industria agonizaba, el comercio desaparecía y los hombres suspiraban ante la imagen del hambre.

Ya se acabó el dolor; que á la fortuna, ciega y valedosa, se la ha antojado dispensarnos así, de improviso, y con mano pródiga, sus favores. Marchamos al cenit de la ventura; y como la humanidad es de suyo olvidadiza, no han de inquietarnos los recuerdos de los males pasados.

Vamos á tener... ¡oh deleitacion sabrosísima! vamos á tener... ¡ahí es un grano de anís! vamos á tener... Tendremos de seguro en España todo un

BANCO NACIONAL INGLÉS.

Jonh Bull, que tanto se afana por nuestra dicha; Jonh Bull, que bajo su carácter osco encubre un corazón de niño; Jonh Bull, que no tiene odio tradicional á España, antes bien desea estrecharla entre sus amantísimos brazos; Jonh Bull, viendo nuestra postracion y nuestra amargura, nos larga una mano amiga diciendo: «Levanta, España.»

Llanto de gratitud humedezca la mejilla, y bendigamos á los hijos de Albion que á cerrar vienen nuestras heridas.

Mil doscientos millones en moneda contante y sonante constituirán el foco de donde irradiarán otros muchos miles de millones en papeles menudos que llevarán riqueza y vida á los rincones mas apartados de esta tierra.

Pero el Gobierno de España empezará por tomarse cuatrocientos para sus gastos caseros.

¡Siempre el Gobierno sacando la parte de león!

Dejemos los juicios para otro día, que hoy no es posible le formemos por la simple lectura que del proyecto hizo ayer el ministro de Hacienda.

Este proyecto de Banco, proyecto que así puede perjudicar como beneficiar al país, merece estudiarse y ser tratado con detencion, como á su tiempo lo haremos.

Pasemos, pues, á otra cosa.

Nuestro buen amigo, el Sr. Caudau, inauguró hace años su carrera parlamentaria con un discurso, calificado por todos de notable, cuyo objeto fué poner de manifiesto el profundo desnivel que existe entre la proteccion á los intereses morales, y la que se dispensa en este país á los materiales y elementos de fuerza.

Conócese que el diputado andaluz, que no por serlo deja de ser persistente, tiene ogaño el mismo tema que tenía antaño. Por eso, sin duda, dió ayer rudos golpes al militarismo, apropósito del proyecto de ley sobre fijacion de la fuerza permanente del ejército.

El Sr. Caudau arroja buena semilla. Ya producirá fruto, apesar de la imponderable elevacion del general O'Donnell.

Era preciso contestar al orador progresista. ¿Quién á ello se atreve?

¡Vaya! se diría á sí mismo Posada Herrera; ahí tenemos á muchos que pueden hacerlo con ventaja.

Hé aquí, pues, que el Sr. Navarro (D. Carlos) se levantó á hablar, y habló efectivamente de todas las cosas divinas y humanas y de algunas otras.

Partidos, religion, sociedad, dinastia, instituciones, gobierno, costumbres; todo halló un lugar en aquel confuso cuadro, verdadera representacion, tipo de una sola cosa, de la union liberal.

La violacion del sentimiento moral es, en concepto del Sr. Navarro, la causa de todos los males presentes y futuros de España.

El Sr. Rios Rosas (que, entre paréntesis, presidia la sesion) atajó la palabra, porque no era propia, dijo, de la atmósfera del Congreso.

¡Cuántas miradas se fijaron en las tribunas!

¿Qué se necesita para encarrilar ese sentimiento moral?

Nada mejor, y así lo cree el Sr. Navarro, que una dictadura militar y constitucional.

Esto de dictadura constitucional es una frase de bellísimo efecto; y no es dudoso que la guardará en cartera el Sr. Posada Herrera.

Así, y con tan blando sistema de gobierno, se impondrá respeto á los que el orador unionista calificó de partidos *facciosos*, entre ellos el progresista, el moderado, el absolutista, el democrático y el disidente.

Todo es preciso y algo mas para un pueblo de *eunucos*.

Al oír calificar á los españoles de *eunucos*, nos acordamos de aquella otra palabra grave, y reflexionamos.

Nuestra reflexion nos dió esta consecuencia:

Entre las dos palabras, preferimos calificar á los españoles con la indígena y occidental, á hacerlo con la propia del Oriente.

Parécenos, que no ya los hombres de juicio, sino las mismas damas que poblaban las tribunas del Congreso, pensarán como nosotros.

Por eso sospechamos que las españolas no han de querer oír otra vez al orador unionista.

En cuanto á los españoles... ¡bah! estos saben bien lo que son y lo que pueden.

## LA DEMAGOGIA CONSERVADORA.

Se halla en nuestro país tan extraviado cierto órden de ideas fundamentales relativas á la política, que se observa con excesiva frecuencia que aquellos que parten de un principio generador cuyas consecuencias debían conducir á un extremo, llegan en el desenvolvimiento de su aplicacion al diametralmente contrario. Así sucede que los partidos que se denominan con el nombre genérico de conservadores, suelen llegar cuando sus ideas se extravían, en vez de al extremo constante de la reaccion, al del desenfreno, al de una verdadera demagogia.

Para persuadir á todos de la verdad de esta aseveracion no necesitamos recurrir á largas ni ingeniosas demostraciones; es bastante, para conseguirlo, poner en evidencia los hechos que estos mismos partidos realizan en las diferentes evoluciones que ejecutan en torno del poder, en esa especie de contradanza gubernativa que ha dado en calificarse con la irónica denominacion de turno pacífico.

Cuando una de estas fracciones se encuentra posesionada del gobierno, dicho se está que á vueltas de unas cuantas evoluciones y despues de haber repetido y coreado ciertas frases huecas y que carecen de autoridad en sus labios, se entregan mas tarde ó mas temprano á los excesos de la reaccion. No tomando los ejemplos de muy largo, nos limitaremos á presentar los de los tres últimos ministerios, el de Mou-Cánovas, Bravo-Narvaez y Posada-O'Donnell, los cuales entraron á mandarnos voceando libertades, y vinieron á parar en los consejos de guerra para la prensa el primero, en la noche de San Daniel el segundo, y en los estados de sitio y los proyectos de asociaciones é imprenta el actual. Entences, su conducta es constante; el extravío de las doctrinas conservadoras les lleva á la represion y á la violencia, y no á otra parte, con evidente seguridad; pero no es nuestro objeto de hoy marcar este hecho tantas veces evidenciado ya, sino observar la conducta que emplean cuando se hallan respectivamente en la oposicion.

Entonces varían por completo los papeles. El grupo que se eleva y que había estado haciendo una guerra implacable y en ocasiones hasta facciosa al que ocupaba el poder, que empleaba como arma contra este la exaltacion y exageracion de las ideas liberales, en cuanto ha conseguido su único propósito, esto es, en cuanto ha derribado á la fraccion que combatía, olvida todas sus declaraciones y compromisos liberales y llama en su auxilio á la union y á la fuerza para mantenerse, apoyarse en ella y gobernar bajo sus inspiraciones. ¿Qué hace desde entonces el grupo caído cuya odiosidad se había hecho tan grande, observando la conducta que imitan sus sucesores? Pues no hace á su vez otra cosa que

imitar á estos, y colocarse en la misma actitud que aquellos habían adoptado en la oposicion; se declara partidario no solo de la libertad y de las soluciones radicales, sino hasta del desenfreno y la licencia; se hacen, en fin, tan demagogos como sus predecesores.

Véase lo que es la prensa, reflejo el mas evidente del carácter y aspiraciones de los partidos; véase lo que es la prensa de unos y otros segun que se hallan colocados en estas ó aquellas circunstancias. Cuando dominan los moderados, hay un periódico que ha llegado á adquirir cierta celebridad, EL DIARIO ESPAÑOL, que ataca con impetu redoblado y formas excesivas todo, lo mismo las cosas que las personas, los actos que las situaciones; pero de tal modo, con tan extraordinaria acrimonia, que llueven sobre él las denuncias y causas por injuria y calumnia, y se transparentan en sus escritos las mas desmedidas amenazas á todas esas cosas, que en el lenguaje consagrado por la escuela conservadora se llaman bases fundamentales del edificio social. Excitando la opinion por este y otros medios semejantes, concurre el grupo de que es órgano dicho periódico á derribar al contrario, y en la rotacion de círculo vicioso del *turno pacífico* llega á apoderarse del mando; ¿desaparece por este hecho el periódico que representa la demagogia conservadora?

Nada de eso; no hace mas sino suprimir una palabra en su título, y en las columnas de EL ESPAÑOL, órgano de la fraccion caida, se siguen imprimiendo con idéntica ó con mayor intemperancia de formas las mismas diatribas, los mismos escritos empapados de ponzoña, los mismos virulentos ataques que antes escandalizaban al último cofrade cuando veían la luz pública bajo la responsabilidad de otro editor responsable y de otra fraccion política en todo igual á la suya.

Y hay mas; llega á tal punto la perversion de las ideas conservadoras, que hasta el mismo partido que no tiene necesidad de extrañarse para llegar á la reaccion, que la proclama como principio, pero que trae al mismo tiempo su generacion de la doctrina conservadora, y por eso lo mencionamos aquí; el partido neo-católico, en una palabra, llega á publicar los mas desenfrenados libelos, cuando se ve fuertemente contrariado en sus miras, y á convertir la libertad de imprenta en una tan desenfrenada licencia, que da á luz LA REGENERACION frases por el estilo de la famosa: *con cartilla al fin*, etc.

Pues esto que acontece con la prensa sucede con las demás manifestaciones políticas de estos grupos. Cuando están en la oposicion, sus magistrados se van á leer al Parlamento escritos denunciados y sujetos al fallo de los tribunales; sus generales salen al Campo de Guardias ó á la llanura de Torrejon de Ardoz; sus hombres políticos hablan en corrillos y cafés sin el menor reparo de cuanto les viene en mientes, y no se contentan con hablar, sino aseguran que están dispuestos á concertarse para todo; sus obispos se amotinan y tocan á somaten contra el Gobierno por toda la monarquía, y sus mismos jurisconsultos y teólogos mas circunspectos y caustistas no hallan inconveniente en que la prensa se constituya en tribunal revolucionario, ó en que un cura de aldea congregue á los aldeanos bajo el estandarte de la religion para llevarlos á votar en manada y so pena de condenacion en favor de los autores del empréstito Mirés y otros ligeros escesillos.

¿Sin estos hechos? Creemos que nadie lo pondrá en duda. Pues ellos demuestran lo que decíamos al principio; que las ideas se han extraviado aquí hasta tal punto, que los conservadores, que tanto nos hablan de instituciones venerandas y bases fundamentales de la sociedad, hacen en la oposicion estas cosas, hasta las cuales no llegan nunca los verdaderos liberales, y que si existe aquí verdadera demagogia, si las bases fundamentales de la sociedad, no las de relumbro y declamaciones, sino las que positivamente lo sean, se hallan comprometidas, no es otra sino esa demagogia conservadora quien las compromete.

¿Querrán decirnos ahora esos buenos señores que son conservadores?

Teniendo como deber el seguir el movimiento de la opinion en sus referencias con las reformas en las Antillas, que la ciencia de gobierno y la experiencia histórica, aconsejan,

ofrecemos ocuparnos de dos artículos insertos en la REVISTA HISPANO-AMERICANA, inspirados ambos, por la justa indignacion que en todo pecho no cerrado para sentimientos generosos debe producir la doblez política que gobiernan como el hoy encargado de ese difícil ramo, tratan y maltratan á las nobles provincias tras-atlánticas, fascinadas un día con esperanzas halagüenas, heridas al siguiente con el dardo punzante de la decepcion.

El artículo del Sr. Bernal, escrito con la moderacion compaña de su pluma, tiene por esta misma cualidad una grave significacion. Si quien escribe mesuradamente, no puede ya ocultar su hondo disgusto, ¿cuáles no serán los motivos de las Antillas para expresar el suyo?

El artículo del Sr. Angulo y Heredia, escrito al calor de un patriotismo, en razon de su ardor, impresionable, está lleno de fuego. No lo pierda el director de la Revista en inútiles protestas contra esa política y esos políticos indiferentes; mas necesario que el fogoso es el patriotismo traquilo, que por nada ni por nadie pierda su seguridad. Veán ahora nuestros lectores lo que, interpretando el descontento legítimo de las Antillas, dicen los dos artículos.

Para el Sr. Bernal es enojosa la tarea de registrar cada día un desengaño; pero se somete á ella por creer necesario el escribir la historia de las reformas en las Antillas, historia que ha de ser el proceso con cuyo conocimiento falle el mundo civilizado la tenaz injusticia con que estos gobiernos impopulares tratan á las Antillas españolas.

El nuevo dato que añade el Sr. Bernal á este proceso es la gravísima arbitrariedad cometida en la rectificacion de listas para elegir los comisionados de Cuba. El articulista opina lo que nosotros hemos opinado en los tres artículos que á este asunto hemos dedicado, y como nosotros, cree que cualquiera que haya sido la parte de responsabilidad contraída por el general Dulce en esas elecciones, el verdadero responsable es el Gobierno, y mas que él, el ministro de Ultramar, para quien ha sido cosa de poco momento el contrariar con reales órdenes é instrucciones reservadas el espíritu de un real decreto. La prueba en que se funda el articulista es terminante, y celebramos que nos la haga conocer: está basada en la circular de 1.º de Febrero del gobierno superior civil de Cuba, en la cual se dice que la Reina había dispuesto en real órden de 11 de Diciembre, que las reglas á que ha de sujetarse la eleccion de los comisionados, tengan por base las establecidas para la provision de cargos municipales, SIN PERJUICIO DE ADICIONARLAS, á fin de que el voto, etc., diese por resultado el que se buscaba; es decir, que representarían á Cuba los anti-reformistas. El inciso «sin perjuicio de adicionarlas», explica por qué el general gobernador de Cuba se atrevió á alterar la forma de eleccion establecida por la ley, reformándola de un modo radical. Y si el Sr. Dulce obedeció, ¿quién es culpable del descontento de los cubanos sino el ministro responsable que de este modo procede? Menos claramente que nosotros deja comprender la misma erencia el Sr. Bernal, cuya opinion, sólida de suyo, lo es mucho mas porque refleja la de todos sus amigos y paisanos.

Basta ya de contemplaciones y de indulgencia y de silencio. Ya es preciso decir toda la verdad al actual Gobierno sobre su conducta tímida, errada, injusta en sus relaciones con las provincias españolas de América.

Así empieza el artículo en que el Sr. Angulo y Heredia juzga al actual Ministerio, probando que son *inamissibles* los derechos que tienen las Antillas, y que el respeto del Gobierno hacia esos derechos es ninguno. Siéndonos imposible transcribir este artículo, preferiremos dejar de examinarlo, á hacerlo incompletamente.

¿Quiéren saber nuestros lectores cuál es la verdadera situacion del imperio mejicano, tan sistemáticamente desfigurada por la prensa francesa y por algun diario español? Pues lean con detencion el parte que en el lugar correspondiente insertamos, y en el que se da cuenta del desastre ocurrido en el camino de Veracruz á Méjico á la embajada belga,

cuya mision era notificar al archiduque Maximiliano la muerte de su suegro, el rey Leopoldo, y la elevacion al trono de su hijo, Leopoldo II.

El embajador belga ha perecido en la refriega; y la partida juarista que la promovió, impidiendo, merced á tal descalabro, que la embajada llegase á su destino, ha logrado poner de manifiesto dos cosas á cual mas importantes: primera, la verdadera situacion interior de aquel país; segunda, la suerte inevitablemente reservada al imperio y al emperador tudesco el día en que los soldados franceses abandonen á sí mismos al uno y al otro.

¡Grandemente se ha lucido en Méjico Luis Napoleón!

Las consecuencias de lo que hemos calificado estos días de *cuestion magna* van haciéndose sentir de una manera tan rápida como terrible. Allá van algunas pruebas de lo que decimos:

Ayer presentó su dimision del cargo que ejercía en el ministerio de Fomento el señor D. Gabriel Estrella, director de EL REINO. Su conducta es digna de elogio.

Esto, unido á las dimisiones de los señores D. Manuel Silvela, director general de Instruccion pública; de D. Emilio Sancho, director de la Deuda; de D. Fernando de los Rios Acuña, ordenador general de pagos del ministerio de la Gobernacion, y de D. Feliciano Perez Zamora, director general de Beneficencia, y diputado á Córtes, dan la medida exacta de la situacion en que se encuentra el Gobierno y la *quisicosa* que representa.

¡Y esto, á los nueve meses de mando!

¡Lucidos han quedado los que soñaban con un nuevo quinquenio de dominacion como la de marras!

En nuestra seccion de noticias de ayer verian nuestros lectores la muy desagradable de que se ha perdido un cajon de responsabilidad orientes MIL REALES procedentes de Marruecos, á cuenta de lo recaudado en aquellas aduanas, y cuyo producto, como nadie ignora, se asignó á España en virtud de los últimos tratados con aquel imperio.

¿Hasta dónde ha de llegar la lista de los desfalcos, de las dilapidaciones, de las fugas de funcionarios con los fondos públicos confiados á su custodia, y las concusiones de todo género y bajo todas formas? No es fácil contestar á esta pregunta.

Al desconsolador y extenso catálogo de las sustracciones de caudales pertenecientes al Tesoro público, que algunos de nuestros colegas publicaron dias pasados, es forzoso añadir ahora la perdida de un cajon con diez mil duros.

No tenemos valor para hacer los tristes comentarios que en tropel se agolpan á nuestra mente en vista de tales hechos, repetidos con una frecuencia verdaderamente aterradora.

Bien sabemos que los neo-catoliquistas atribuyen este desbordamiento de inmoralidad á los partidos liberales. Nosotros, sin embargo, apoyados en la Historia y al amparo de las fechas lo atribuimos á los grupos *conservadores*, dueños aquí á perpetuidad del mando; y tranquilos por este lado, desafiamos los ataques y nos reimos de las calumnias de los enemigos de la libertad. Si estas alcanzan á alguno, no será ciertamente al partido progresista.

Nos parece completamente ridícula la fórmula que los hombres políticos han adoptado para fundar las dimisiones que hacen de los cargos que desempeñan.

Ayer, sin ir mas lejos, apareció en la GACETA el decreto en que se admite la presentada por D. Francisco Santa Cruz, gobernador que era del Banco de España; y cuando todo el mundo sabe que la dimision ha procedido de la falta de inteligencia entre este sugeto y el ministro de Hacienda, se nos viene diciendo que la funda en el mal estado de su salud, siendo así que á todos no consta se halla perfectamente bueno.

De un momento á otro aparecerá la dimision del presidente del Consejo de Estado, y aducirá asimismo que está enfermo. En pos vendrán las de los Sres. Rios Rosas (D. Francisco), Silvela, Perez Zamora, Estrella y otros, diciendo que no se sienten bien, y esto, sobre parecernos poco digno, puede hacer





La niña promete. Una joven andaluza, recién casada, tuvo dos pasados la graciosa humareda de reír...

preguntas de mamá, sufrió dos informaciones de mi mamá, y le remató de una soberbia resolución por todo lo...

valer, y me costó tabaco.—Español Inglés-Baparia Francia.—No compre pa, monsieur: á lo que yo replicaba...

Cultos. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santo Tomás.

Idem de Julio, de 4.200 rs., 00-00. Obras públicas, 70-00. Del Canal de Isabel II, de 4.100 rs., 8 por 100...

Se admiten anuncios para los periódicos siguientes: La Iberia (edición grande), La Nación, El Pueblo, El Leon Español, Guía Oficial de los Caminos de Hierro, La Violeta.

EL PEÑÓN, establecimiento de ropa. Gran taller de sastrería y depósito de ropa hecha, calle del Príncipe, núm. 99...

Perfectamente. Está en ensayo en el teatro del Circo para el beneficio de la Matilde la comedia original de uno de nuestros primeros escritores...

BOLSA. COTIZACION DEL DIA 3 DE ABRIL DE 1866. Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 40-00.

ESPECTACULOS. Teatro Real.—Función 12 de la temporada. Primer turno.—A las ocho y media.—Oleto.

LA ANUNCIADORA, EMPRESA CENTRAL DE ANUNCIOS DE LOS SEÑORES PINILLOS Y MARTINEZ.

A LOS ANUNCIANTES. La necesidad que hace tiempo se siente en España de desarrollar el sistema de anuncios, que tan buenos resultados ha dado...

LA FE. FABRICA DE CAL HIDRAULICA. SENORES MANTEROLA, CORTAZAR Y COMPANIA. Se halla situada la fabrica sobre la carretera de Francia...

CONSTRUCTOR DE MESAS de billar y de muebles de abanisteria y tapiseria. Gran taller de abanisteria de Gregorio Aspiazua...

FABRICA DE PEINES PARA TEJER, DE TODAS CLASES. Concesión privilegio de S. M. y premiada en varias exposiciones en Londres, Madrid y Montreal...

Se admiten anuncios para los periódicos siguientes: La Iberia (edición económica), La Reforma, Anuario agronómico de España, Revista Hispano-Americana, El Eco del País, Ecos de Alicante y otros varios.

CORSÉS HIGIENICOS. La cintura regente y el corsé á la emperatriz se recomiendan por su linda forma, que no incomoda al talle más delicado...

CUATRO PAGINAS DE LA PENA DE MUERTE Y LA DE CADENA PERPETUA. dedicadas a VIGENTA SOBRINO, procesado por el homicidio cometido en la persona de su ama DOÑA VICENTA CALZA...

Una joven de 30 años de edad, robusta, con leche de dos meses, desea criar en su casa ó bien en la casa de sus padres. Vive calle del Almirante, núm. 9, patio.

GUÍA MÉDICA DEL MATRIMONIO. TRATADO PRÁCTICO sobre sus obligaciones físicas y personales, e INSTRUCCIONES dedicadas á los solteros y casados de ambos sexos...

LA GAZA. REVISTA DE LOS CAZADORES. De este periódico, único de su clase en España, se publica tres números mensuales y una elegante lámina...

Esperanza. Fábrica de comestores romanos de José María de Rejala. San Sebastian, Extramuros, 25. Se fabrica cal hidráulica y cemento natural, insuperable, bien por agua como por vapor.

LA PENA DE MUERTE. Se reproduce la solemne protesta lanzada por la ciencia y la conciencia del género humano. En cada una de sus páginas pedimos enérgicamente, con toda la fuerza de la convicción...

RETRATOS del GENERAL ESPARTERO. Duque de la Victoria. Se venden en casa de D. J. Laurent, fotógrafo á S. M. la Reina, Carrera de San Jerónimo, núm. 9, Madrid.

LA SIN PAR. Año diez y ocho. Gran sociedad de aficionados y profesores de ambos sexos, de piano y canto. SUSCRIPCIONES. Una tarjeta é afinación de cualquier clase de piano, 10 rs., tres idem, 24 rs.; seis idem, 40 rs.

JURISPRUDENCIA hipotecaria popular. Obra útil á los propietarios que carezcan de título escrito y los que, teniendo el, no lo han inscrito en el Registro de la Propiedad...

VAPORES CORREOS DE A LOPEZ Y C. LINEA TRANSATLANTICA. SALIDAS DE CADIZ. Para Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico y la Habana, todos los días 15 y 30 de cada mes.

Juan Pica, constructor de instrumentos de náutica y de matemáticas, discípulo de la casa Hugué, constructor de instrumentos de náutica en Londres.—Calle Nacional, núm. 15.—Barcelona.

LA GRANADINA. Empresa de Diligencias de Granada á Málaga y Antequera. Deseosa esta empresa de proporcionar con todas las ventajas sean posibles el obsequio del público á quien de ella sus servicios, desde el día 15 del presente hace en los precios anteriormente establecidos la considerable rebaja que se nota en la siguiente tarifa:

LOS PROGRESISTAS, LOS DEMOCRATAS Y LOS INDIVIDUALISTAS. POR ADOLFO JARRIZTI. SEGUNDA EDICION. poner la verdadera situación de los partidos liberales; manifestar los errores e investigar las causas de esta situación; averiguar, si no lo que son, los que deben ser estos partidos; aclarar el principio de la Soberanía Nacional que ha de ser fundamental de todos ellos...

LA GRANADINA. Empresa de Diligencias de Granada á Málaga y Antequera. Deseosa esta empresa de proporcionar con todas las ventajas sean posibles el obsequio del público á quien de ella sus servicios, desde el día 15 del presente hace en los precios anteriormente establecidos la considerable rebaja que se nota en la siguiente tarifa: